RESPUESTAS A OBSERVACIONES DE ACTA EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES, EN LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 – 2026, CUYO OBJETO ES: "REPOSICIÓN, CON MEJORA DE ESPECIFICACIÓN, DE LA TUBERÍA DE LA FASE I DEL COLECTOR PLUVIAL DE LA CALLE 29 DEL MUNICIPIO DE CHÍA QUE PRESENTA DEFLEXIONES SUPERIORES A LAS ADMISIBLES — ETAPA 1, EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA No. 3 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.7041626 DE 2024."

En cumplimiento de lo establecido en el cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 – 2026, nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas por el proponente en el siguiente sentido:

PROPONENTE: ESTUDIO E INGENIERÍA S.A.S. – EGNA SANDOVAL – Coordinadora de Licitaciones.

OBSERVACIONES:

PRIMERA: El proponente debe relacionar en Hoja de vida, la experiencia y situación actual.

RESPUESTA: El proponente allega mediante email de fecha 19 de noviembre de 2026 hora 8:23 subsanación correspondiente a Formato único Hoja de vida persona Jurídica, de fecha 13 de noviembre de 2026, indicando experiencia de la entidad.

SEGUNDA: El Representante Legal de la sociedad proponente, debe allegar Certificado de Medidas Correctivas vigente.

RESPUESTA: El proponente allega mediante email de fecha 19 de noviembre de 2026 hora 8:23 subsanación correspondiente a Certificado de sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de fecha 04/11/2026, el cual indica que el ciudadano con Cedula de ciudadanía No. 79952890 y nombre IVAN ALONSO PARDO AVILA, No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **ESTUDIO E INGENIERÍA S.A.S.** identificada con Nit. 900.351.236-1, representada legalmente por el señor IVAN ALONSO PARDO AVILA identificado con C.C. No. 79.952.890 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los **REQUISITOS JURÍDICOS** y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE** y la propuesta será tenida en cuenta para Evaluación y Calificación de propuestas.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veinte (20) días, del mes de noviembre del año de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos

ORIGINAL FIRMADO
JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO
Directora Administrativa y Financiera
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros.

ORIGINAL FIRMADO
MIGUEL ÁNGEL GÍL POVEDA
Director Técnico Operativo AAA
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica